

1. INFORMACIÓN GENERAL

Vaserum S.A. es una compañía constituida como sociedad anónima el 25 de junio de 1991. La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de noviembre del 2006 aprobó el cambio de régimen societario a compañía limitada, proceso que finalizó el 2 de julio del 2007 con la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Con fecha 27 de junio del 2008, la Junta General Extraordinaria de Socios, aprobó y autorizó el cambio de denominación social de Vaserum Compañía de Transporte de Valores y Seguridad Rumihahui Cía. Ltda., el referido cambio de denominación fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No.4573 del 31 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de noviembre del 2008.

Mediante contrato de compra - venta celebrado entre Banco Rumihahui S.A. (vendedor) y Banco Pichincha C.A. (comprador), el 23 de septiembre del 2013 se negociaron los derechos fiduciarios del Fideicomiso Vaserum - Acciones, operación que fue autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante oficio No-SBS-INJ-DNJ-INSFPR-DI-2013-0577 del 2 de agosto del 2013, por lo cual Vaserum S.A., a partir de esa fecha, forma parte del Grupo Financiero Pichincha, debido a que el beneficiario del Fideicomiso Vaserum - Acciones, principal accionista de la Compañía con el 99.99% de participación, es el Banco Pichincha C.A..

El 16 de octubre del 2015, la Junta General Extraordinaria de Socios, aprobó y autorizó el cambio de denominación social de Vaserum Cía. Ltda. a Vaserum S.A., la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.2820 del 21 de diciembre del 2015, el referido cambio de denominación social se realizó con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual establece que las entidades de servicios auxiliares del sistema financiero cuyo objeto sea el transporte de especies monetarias y de valores y seguridad, que se hayan constituido como compañías de responsabilidad limitada, en el plazo de un año a partir de su vigencia (12 de septiembre del 2014) deberán convertirse en compañías anónimas.

El 21 de marzo del 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó y autorizó la reforma del objeto social y estatutos de la Compañía, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrito en el Registro Mercantil el 7 de marzo del 2016. El nuevo objeto social de la Compañía es el servicio especializado de transporte de especies monetarias y valores para el sistema financiero nacional. En el desarrollo del objeto social antes mencionado, la Compañía podría ejecutar todos los actos y operaciones permitidas, que sean compatibles, necesarias o convenientes para el pleno cumplimiento de su objeto social, para lo cual se sujetará a las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero, de la Ley de Compañías, a las regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; y, en el ámbito de sus respectivas competencias a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Al cambiar su objeto

social, la Compañía dejó de realizar actividades de servicios complementarios y por lo tanto dejó de solicitar el reembolso de gastos directamente relacionados con sueldos y beneficios a los empleados que prestaban el servicio de transporte de valores. Actualmente, la Compañía factura por todos los servicios prestados.

Durante el año 2015, la Compañía adquirió 20 nuevos vehículos blindados, los cuales iniciaron su operación en enero del 2016, con el fin de ampliar la cobertura de servicio que mantiene con Banco Pichincha S.A., principal cliente. Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los contratos y acuerdos existentes con Banco Pichincha C.A. (Nota 20).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el personal total de la Compañía alcanza 230 y 244 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor neto de realización de la NIC 2 o valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresadas en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades, muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, excepto si dichas reparaciones y mantenimientos incrementan la vida útil del bien.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificaciones	60
Armamento y equipo electrónico	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles enseres	10
Vehículos	10
Chalecos	5

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

2.11 Beneficios a empleados

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

El importe de la obligación.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobados al final del período que se informa.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Se reconocen en función al volumen de operaciones (kilómetros y millaje) realizadas y valoradas según los términos contenidos en el contrato, cuando el servicio es prestado. Los servicios por transporte y custodia de valores a Banco Pichincha C.A. son reconocidos en base al tarifario establecido en los contratos.

2.13.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros

designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.17.4 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son

probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

2.17.5 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiriere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.18 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.18.1 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.3 Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (entre el 3.84% y el 4.69% para el año 2016). La tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinó por referencia al rendimiento de los bonos de gobierno ecuatoriano (7.46% en el año 2016).

Esta modificación no ha sido aplicada por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016, y tampoco ha determinado los efectos de la aplicación de esta modificación al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2016.

Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.20

Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos

contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la

obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para

poder analizar situaciones específicas. Además, la NIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de las NIF 15.

NIF 16 - Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

La NIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de efectivo de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de efectivo de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIF 16.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIF 16.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no ha determinado si la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre sus estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó un análisis y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a la tasa de rendimiento de los bonos del gobierno ecuatoriano.

3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31/12/16	31/12/15
Caja	11,300	10,300
Bancos locales (Nota 19.1)	777,010	237,125
Inversiones temporales	16,126	155,669
Total	804,436	403,094
Inversiones temporales		
Fondo Fixed 90	6,696	106,505
Fondo Real	9,430	49,164
Total	16,126	155,669

Fondo Fixed 90 y Fondo Real - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a inversiones a corto plazo en el Fondo Real administrados por Fideval S.A. - Administradora de Fondos y Fideicomisos, que generan un rendimiento promedio anual del 4.26% (4.65% para el año 2015); estos valores son depositados en las cuentas corrientes de la Compañía al día siguiente de la solicitud de fondos.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar comerciales:		
Banco Pichincha C.A. (Nota 19)	1,052,985	1,003,009
Clientes locales	13,665	5,953
Subtotal	1,066,650	1,008,962
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a terceros	29,299	127,287
Empleados	79,222	95,095
Seguros	86,828	95,052
Arrendos	19,239	19,565
Otros	6,235	3,000
Total	1,287,473	1,348,961

Banco Pichincha C.A. - Corresponden a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios de transporte de valores, estas cuentas son recuperadas en el mes de enero del siguiente año.

Anticipo a terceros - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a desembolsos entregados a proveedores para la adquisición de cerraduras, chalecos y otros implementos que serán utilizados en la operación de la Compañía.

La Compañía no ha reconocido provisión para cuentas incobrables en razón de que su deudor principal corresponde a su Casa Matriz.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a un certificado de depósito a plazo emitido por Banco Pichincha C.A., con vencimiento el 31 de diciembre del 2015, el cual fue liquidado por el Banco en enero del 2016.

7. INVENTARIOS

	31/12/16	31/12/15
Cerraduras	76,924	17,725
Munitions	58,753	43,941
Fundas desechables	41,579	99,361
Parabrisas	19,533	19,533
Otros	11,481	1,484
Total	208,220	182,044

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$114 mil y US\$160 mil respectivamente.

8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

	31/12/16	31/12/15
Costo	6,471,887	6,257,157
Depreciación acumulada	(1,441,362)	(862,595)
Total	5,030,525	5,394,562
Clasificación:		
Terrenos	300,855	300,855
Edificaciones	573,758	581,925
Armamento y equipo electrónico	247,670	241,947
Equipos de computación	148,885	226,002
Equipos de oficina	75,673	69,546
Muebles y enseres	40,514	49,020
Vehículos	3,575,641	3,823,517
Chalecos	64,041	97,605
Equipo médico	3,488	4,145
Total	5,030,525	5,394,562

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos fueron como sigue:

Costo	Armamento y										
	Terreno	Edificaciones	equipo electrónico	Equipos de computación	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Vehículos	Chalecos	Equipo Médico	Blindados en tránsito	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	300,855	622,762	199,334	184,806	76,990	62,556	717,631	95,635	6,584	980,712	3,247,965
Adquisiciones			202,711	159,246	29,938	22,497		72,116		2,526,641	3,013,149
Transferencias			(6,928)	6,928			3,507,353			(3,507,353)	
Ventas							(3,957)				(3,957)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	300,855	622,762	395,117	350,980	106,928	85,153	4,221,027	167,751	6,584		6,257,157
Adquisiciones			51,155	25,615	17,660		131,450				225,880
Ventas			(11,150)								(11,150)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	300,855	622,762	435,122	376,595	124,588	85,153	4,352,477	167,751	6,584	-	6,471,887
Depreciación acumulada											
Saldos al 31 de diciembre del 2014		32,669	136,685	62,404	29,289	29,291	312,286	51,015	1,779		655,418
Gasto por depreciación Ventas		8,168	16,485	62,574	8,093	5,842	88,786	19,131	650		210,739
							(3,562)				(3,562)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		40,837	153,170	124,978	37,382	36,133	397,510	70,146	2,439		862,595
Gasto por depreciación Ventas		8,167	35,025	102,732	11,533	8,506	379,326	33,564	657		579,510
			(743)								(743)
Saldos al 31 de diciembre del 2016		49,004	187,452	227,710	48,915	44,639	776,836	103,710	3,096	-	1,441,362
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	300,855	573,758	247,670	148,865	75,673	40,514	3,575,641	54,041	3,488	-	5,030,525

8.1. Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2016, los vehículos blindados con un saldo en libros de aproximadamente US\$3.5 millones, han sido prendados para garantizar un préstamo de la Compañía (Ver Nota 9), por el plazo de 5 años. La Compañía no está autorizada a preñar este activo como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

9. PRÉSTAMOS

Corresponde a un préstamo otorgado por Banco Pichincha C.A. con vencimientos hasta septiembre del 2020, con una tasa de interés anual del 9.76%; el cual se encuentra garantizado con una prenda sobre veinte vehículos blindados. (Nota 8.1).

Los vencimientos de los préstamos son como sigue:

Año	31/12/16	31/12/15
Corriente	274,062	255,803
Largo plazo:		
2017	328,559	274,062
2018	335,579	328,559
2019	273,981	335,579
2020	938,119	273,980
Subtotal	1,212,181	1,212,180
Total	1,486,243	1,467,983

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Proveedores locales	224,881	113,901
Otras cuentas por pagar	12,506	14,312
Total	237,387	128,213

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	31/12/16	31/12/15
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	26,453	
Crédito tributario por impuesto al Valor Agregado- IVA	347,425	354,904
Total	373,878	354,904

En los años 2016 y 2015, el Impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado, por lo que, para los referidos periodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta causado (1)	128,021	245,263
Anticipo calculado (2)	61,183	52,534
Impuesto a la renta causado (1)	128,021	245,263
Utilidad gravable	581,912	1,114,832
Deducciones por incremento neto de empleo	(24,977)	(138,469)
Deducciones por personal con discapacidad	28	8,002
Gastos no deducibles relacionados con ingresos exentos	(172)	(10,315)
Ingresos exentos	240,261	192,776
Gastos no deducibles	366,772	1,062,838
Impuesto a la renta		
Utilidad según estados financieros antes de		
	31/12/16	31/12/15
Año terminado		

la renta corriente, es como sigue:

reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una

Total	19,641	196,980
Impuesto a la renta		154,389
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones	8,124	12,921
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,517	29,670
Pasivos por impuestos corrientes:		
	31/12/16	31/12/15

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

Año terminado		
31/12/16	31/12/15	
154,389	243,798	Saldos al comienzo del año
128,021	245,263	Provisión del año
(308,863)	(334,672)	Pagos efectuados
(26,453)	154,389	Saldos al fin del año

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente y el saldo inicial de impuesto a la renta.

11.4 Saldos del impuesto diferido - El pasivo por impuesto diferido surge de las diferencias temporarias relacionadas con la revaluación de las propiedades, muebles y equipos.

11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

Año terminado		
31/12/16	31/12/15	
366,772	1,062,838	Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta
80,690	233,824	Gasto de impuesto a la renta
50,720	36,238	Gastos no deducibles
(37)	(2,269)	Ingresos exentos
6	1,760	Gastos no deducibles relacionados con ingresos exentos
(5,495)	(30,463)	Deducciones por personal con discapacidad
		Deducciones por incremento neto de empleo
125,884	239,090	Impuesto a la renta cargado a resultados
34%	22%	Tasa de efectiva de impuestos

11.6 Aspectos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

13.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Total	198,914	339,485
Participación a trabajadores	64,725	187,560
Beneficios sociales	44,338	44,222
IESS por pagar	89,851	107,703

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

• Tener un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
 • No realizar operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;
 • No mantener suscrito con el Estado contrato para la explotación y explotación de recursos no renovables.

Al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con disposiciones legales, la Compañía se encontraba exenta de presentar un estudio de Precios de Transferencia, en razón de que cumple con los siguientes criterios:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros, que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

• Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

• Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

• Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Saldos al comienzo del año	187,560	248,551
Provisión del año	64,725	187,560
Pagos empresas usuarias	(187,560)	(248,551)
Saldos al fin del año	64,725	187,560
	31/12/16	31/12/15
Año terminado		

Jubilación patronal	538,098	474,870
Bonificación por desahucio	176,732	157,329
Total	714,830	632,199
	31/12/16	31/12/15

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	474,870	404,050
Costo de los servicios del período corriente	85,858	76,086
Costo por intereses	29,492	26,425
Ganancias actuariales	(29,619)	(11,215)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,503)	(20,476)
Saldos al fin del año	538,098	474,870
	31/12/16	31/12/15
Año terminado		

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Año terminado		31/12/15		31/12/14	
Salidos al comienzo del año		157,329	114,391	21,815	7,448
Costo de los servicios del periodo corriente		26,464	9,858	2,598	22,666
Costo por intereses		431	2,300	(11,589)	157,329
Pérdidas actuariales					
Costo por servicios pasados					
Beneficios pagados		(19,650)	157,329	157,329	
Salidos al fin del año		176,732	157,329	157,329	

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

31/12/16		31/12/15	
Tasa(s) de descuento	7.46	6.31	
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00	

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Jubilación patronal

<i>Tasa(s) de descuento:</i>	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	53,171
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(47,482)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9%)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	55,329
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(49,648)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(9%)

Desahucio

Tasa(s) de descuento:

18,166	10%	16,202	(9%)
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)			
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)			
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)			

Tasa de incremento salarial:

18,904	10%	(16,941)	(9%)
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)			
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)			
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)			

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

31/12/16	31/12/15
112,322	97,901
39,350	33,873
2,300	22,666
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	
153,972	154,440
Nuevas mediciones:	
(29,188)	(8,617)
(22,503)	(20,476)
(51,691)	(29,093)
Subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	
102,281	125,347
Total	

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinario y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades

para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurarse, en la mayor medida posible, de contar con los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía hace previsiones acerca de las necesidades de liquidez, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con los saldos de efectivo esperados para cubrir las cuentas por pagar y préstamos bancarios. El principal acreedor financiero de la Compañía es Banco Pichincha C.A. cuyo vencimiento es a corto y largo plazo.

15.1.2 Riesgo en las tasas de interés - Este riesgo está asociado con la tasas

de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía administra este riesgo a través del monto de endeudamiento; por lo tanto, la Administración considera que la exposición a los cambios en tasas de interés no tiene efectos importantes en el resultado de la Compañía.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés - La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de

resultados y no entra en transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría significativamente el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasas de interés fija o los resultados de la Compañía.

15.1.3 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con instituciones que conforman el Grupo Financiero Pichincha, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

15.1.4 Riesgo de siniestros - El riesgo de siniestros se refiere principalmente al riesgo de que la Compañía sufra pérdidas inesperadas de los valores transportados. La Compañía ha adoptado una política de contratación de pólizas de seguros contra todo riesgo las cuales cubran el total de las eventuales pérdidas.

15.1.5 Administración del capital - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. No hubo cambios en el enfoque para la administración de capital durante el año.

La Administración considera que los indicadores financieros de la Compañía están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

15.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	804,436	403,094
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	1,287,473	1,348,961
Otros activos financieros (Nota 6)		107,538
Total	2,091,909	1,859,593
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos (Nota 9)	1,212,181	1,467,983
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	237,387	128,213
Total	1,449,568	1,596,196

15.2.1 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 1,200,343 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

17. INGRESOS

	31/12/16	31/12/15
Año terminado		
Transporte de valores	5,722,710	4,250,893
Servicios ATM's	1,250,307	271,000
Seguridad privada	4,050	9,720
Total	6,977,067	4,531,613

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

	31/12/16	31/12/15
Año terminado		
Gastos operativos	5,314,247	2,434,829
Gastos de administración	1,214,618	1,171,593
Total	6,528,865	3,606,422

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Gastos por beneficios a los empleados (Nota 19.1) (1)	3,475,054	1,040,054
Gastos de mantenimiento	652,178	611,688
Gastos por depreciación y amortización	586,883	220,387
Gasto seguros	525,770	528,909
Honorarios profesionales	209,584	221,978
Servicios básicos	130,822	136,294
Combustibles y lubricantes	126,376	88,900
Matrículas de vehículos	114,451	74,810
Consumo de inventarios	114,115	159,692
Comunicaciones	109,310	80,602
Arriendo y alquileres	100,725	99,720
Otros gastos	383,597	343,388
Total	6,528,865	3,606,422

(1) Hasta el 21 de marzo del 2016, fecha aprobación del cambio de objeto social, la Compañía solicitaba al Banco Pichincha C.A. el reembolso por los gastos directamente relacionados con sueldos y beneficios a los empleados que prestaban el servicio de transporte de valores.

Gastos por beneficios a los empleados

	31/12/16	31/12/15
Sueldos	2,142,815	277,688
Beneficios sociales	374,347	57,246
Aporte al IESS	261,466	37,798
Beneficios definidos	114,622	122,867
Participación a trabajadores	64,725	187,560
Otros	517,079	356,895
Total	3,475,054	1,040,054

Gasto depreciación y amortización

	31/12/16	31/12/15
Depreciación de propiedades, muebles y equipo	579,510	210,739
Amortización de activos intangibles	7,373	9,648
Total	586,883	220,387

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Controladora última de la Compañía es Banco Pichincha C.A.,

19.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	31/12/16	31/12/15
Banco Pichincha C.A.:		
Transporte de valores	6,092,513	4,222,634
Servicios de ATMs	1,111,432	252,553
Intereses en préstamos	130,929	31,370
Gastos bancarios	16,484	1,670
Reembolso de gastos	564,949	2,963,356
Diners Club del Ecuador S.A. - Sociedad Financiera:		
Vigilancia armada	4,050	15,390
Gastos bancarios	684	

19.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	31/12/16	31/12/15
Banco Pichincha C.A.:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	755,555	201,353
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,052,985	1,003,009
Otros activos financieros (Nota 6)		107,538
Préstamos (Nota 9)	1,212,181	1,467,983
Banco General Rumihahui S.A.:		
Bancos (Nota 4)	21,455	35,772

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

19.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo	340,974	340,974
Beneficios post-empleo	31,194	30,083
Total	372,168	371,057

Año terminado

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISOS

Contratos de prestación de servicios de transporte de valores

- El 27 de febrero del 2015, la Compañía y Banco Pichincha C.A. suscribieron un adendum al contrato celebrado el 12 de marzo del 2014, para la prestación de servicios de actividades complementarias de transporte de efectivo y valores, para las oficinas y clientes a nivel nacional del Banco, para reformar el tarifario establecido en el contrato principal. El plazo de este contrato venció en enero del 2016, sin embargo con fecha 6 de enero del 2016, se firmó un adendum al contrato principal en el cual se establece como fecha de vencimiento del contrato el 31 de marzo del 2016. Las tarifas de transporte de efectivo y valores tienen dos componentes:
- *Millete* - Valor que se cobra de acuerdo al monto que se transporta.
- *Uso de vehículo* - Valor que incluye el número de kilómetros recorridos en viajes interurbanos e interprovinciales o las distancias acordadas en las zonas urbanas de cada ciudad.

El 1 de junio del 2016, la Compañía y Banco Pichincha C.A. suscribieron un nuevo contrato para la prestación de servicios auxiliares del sistema financiero de transporte de especies monetarias y valores, para sus agencias, correspondientes no bancarios y la operación de los cajeros automáticos. El plazo de este contrato es de dos años a partir de la suscripción del contrato. Con fecha 27 de octubre del 2016, se firmó un adendum al contrato principal en el cual se establecen las tarifas a cancelar por la prestación del servicio de transporte de valores para clientes del Banco.

Contratos de seguros

La Compañía contrató con Interoceánica C.A. Seguros y Reaseguros, una póliza de seguro contra todo riesgo sobre los bienes consistentes principalmente en dinero, monedas, cheques, vouchers, barras de oro y/o cualquier otro interés de similar naturaleza en tránsito, por un valor de hasta US\$33 millones, así también una póliza de seguro contra todo riesgo sobre los vehículos y equipo electrónico.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 18 de enero del 2017, el Servicio de Rentas Internas - SRI aprobó el trámite para la devolución de impuestos por pago en exceso de Impuesto ambiental a la contaminación vehicular e Impuesto a la propiedad de vehículos motorizados por un valor total de US\$140,808. Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía presentó la documentación soporte para la devolución y se encuentra en espera de un pronunciamiento por parte del SRI.

Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 2 del 2017) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 2 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.